

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas.  
 Por un año, 14 id.  
 Id. fuera, 16 id.  
 Id. en el extranjero, 25 id.  
 Número suelto, 00'05 id.  
 Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.ª—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

## Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMA)

UN INCENDIO

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 22.

Nueva York—Se ha incendiado una importantísima fábrica de tejidos. El formidable incendio no ha podido ser atajado.

Se calculan en dos millones de dólares las pérdidas materiales. Desgracias personales, seis heridos de gravedad.

Ignóranse más pormenores.

EL «MARÍA CRISTINA»

Madrid 21, 10 m.

Núm. 48.

Una carta recibida hoy en Madrid de Manila describe minuciosamente todo lo ocurrido con el intento de salvamento del buque «María Cristina», echado a pique cuando los sucesos de Cavite.

El comodoro Dewey quería a todo trance poner a flote el barco para ofrecerlo después a los Estados Unidos como trofeo de guerra.

Conseguido el que pudiera navegar el buque remolcado por barcos auxiliares, llevaba ya cinco días de viaje por el mar, cuando a poca distancia del puerto de Hong-Kong estallaron las calderas y el «María Cristina» se hundió definitivamente en el Océano.

La tripulación del buque, compuesta de marinos yanquis, pudo salvarse del naufragio.

UNA DESGRACIA

Madrid 21, 9'40 m.

Núm. 39.

En las inmediaciones del pueblo de Maquenda, provincia de Toledo, ha sido encontrado el cadáver del recaudador de contribuciones, Felipe Llorente.

Un auxiliar le acompañaba en bicicleta, en su recorrido por los pueblos. Interrogado el auxiliar por el Juzgado declaró que al interponerse en su camino un perro intentó dispararle un tiro con una pistola y que por desgracia fué a dar al Llorente, matándole casi en el acto.

LA PESTE.—LA POLITICA

Madrid 21, 9'30 m.

Número 26.

Telegramas recibidos de Bombay dan cuenta del recrudescimiento que ha experimentado la peste bubónica en aquella región, sobre todo en la población de Madras.

«La Correspondencia» de hoy publica un artículo en el que se dá como muy probable el que los exministros políticos llamados del Santo Sepulcro entrarán a formar parte del partido que acudilla Silvela.

MENCHETA.

### Salamanca

Ha visitado nuestra redacción el *Almanaque de los amigos del Papa*, publicado por la *Revista Popular*, de Barcelona. Contiene Santoral el más completo de todos cuantos almanaques publican en España, y numerosos artículos, relaciones, novelas, poesías, etc., escritos expresos para dicho almanaque, por los distinguidos escritores F. S. y S., José Pallés, Norberto Torcal, Mariano, Aurora Lista, Trinidad Adrich, Antonia Gil, Diego Machuca, Isidoro Ruiz, et cetera. Avataza el mérito artístico del mismo reproducciones de cuadros nacionales y extranjeros, numerosas ilustraciones debidas a Torres Gar

cia y Ferrer, y una hermosa cubierta fotográfica impresa en dos colores. Véndese al ínfimo precio de 50 céntimos ejemplar, en Barcelona, y 60 en todas las librerías católicas del resto de España. Los pedidos pueden hacerse a la *Librería y Tipografía Católica*, Píno, 5, Barcelona.

En la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento, tomará posesión el nuevo alcalde don Juan García y García.

El día 24 de este mes es el señalado para el primero de los juicios administrativos que han de celebrarse en esta Delegación de Hacienda por defraudaciones en la contribución de riqueza urbana.

Son muchos los propietarios de esta ciudad y de algunos pueblos importantes de la provincia, interesados en este asunto.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 20  
 Fielato de la Puerta de Zamora, 310'15 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 954'10; id. del Puente, 713'02; Matadero, 1.112'26.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 21  
 A las nueve de la mañana  
 Altura barométrica, 697'45 mm.  
 Temperatura máxima, al sol, 13'6.  
 Idem mínima, 6'0.  
 Idem máxima a la sombra, -2'4.  
 Idem a la hora de la observación 1'4 S. E. flojo.

Por la Investigación de Hacienda se hace saber a D. Joaquín Hernández Ruano, vecino que fué de Ciudad Rodrigo, y cuyo domicilio se ignora en el día, que por esta Delegación y por la Junta Administrativa se conocerá en el expediente de defraudación a la contribución industrial por denuncia de D. Basilio Rodríguez López, por ejercer en Ciudad Rodrigo la industria de prestamista hipotecario.

Por el Ayuntamiento de Santiago de la Puebla, se acordó practicar un coteo general rectificando todas las roturaciones arbitrarias de fácil comprobación por las comisiones que del seno de la corporación que sean necesarias al objeto, asociados de los peritos conocedores del terreno; los interesados pueden asistir al acto y reclamar si se creen perjudicados dentro de los ocho días siguientes al en que se practique el coteo.

Ha fallecido en Madrid el señor don Martín de la Bastida y Herrera Nuño y Herrea, conde de Ardales del Río, persona muy bien relacionada en Salamanca.—D. E. P.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordura, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21.

Está comprobado que su tratamiento es el único que hoy produce resultados positivos en la curación de las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (fetidez del aliento) y el lupus.

Función extraordinaria en las jesuitinas

La Asociación de señoras de la vela diurna la celebrará mañana 22 en la iglesia de Hijas de Jesús, empezando a las cuatro y media de la tarde.

Predicará el Excmo. Sr. Obispo. Se suplica encarecidamente la asistencia a estos cultos de las señoras asociadas, y en particular de las encargadas de los coros,

Pueden asistir también y dar su nombre en la portería de dicho Colegio cuantas señoras deseen pertenecer a una asociación de la que tanto honor recibe Jesús Sacramentado.

Acto seguido a la función se celebrará junta general de señoras Presidentas de parroquias y Celadoras, presidida por el Excmo. Sr. Obispo.

La señora Presidenta también ruega muy especialmente a las Presidentas y Celadoras su asistencia en honor al Santísimo Sacramento.

La religiosas Adoratrices celebrarán el domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, los acostumbrados cultos, con adoración del Niño Jesús y villancicos.

La conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros, que correspondía al día 23, se adelanta para mañana 22, con motivo de celebrarse aquel día la fiesta del Arbol de Navidad.

Dicha conferencia estará a cargo del señor Canónigo Lectoral, D. Nicolás Encinas, y versará sobre el tema: *La confesión de boca*.

El domingo 25, a las horas de costumbre, se celebrará la junta mensual ordinaria de los señores Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración.

Se ha adjudicado definitivamente al mejor postor la subasta de alcañal situado en la calle de la Asadería. También se han adjudicado, al mejor postor, las obras de construcción de las escuelas sistema froebeliano que han de instalarse en el edificio adquirido en la calle de Sorias para este fin.

Accediendo a lo solicitado por el practicante de la casa de socorro D. Simón Pérez, el Ayuntamiento ha acordado anunciar, por tres días, la provisión de una plaza de practicante, que durante la noche sustituya al Sr. Pérez en el desempeño de su cargo, con el haber de 510 pesetas, que satisfará el citado señor practicante actual.

Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde D. Juan García y García.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se trató del proyecto de nuevo mercado, nombrándose para entender en este asunto una comisión compuesta de los Sres. Villar, Rodríguez Miguel, Rivas, Veira y Flores.

Habiendo cesado en el cargo de vocal de la Junta de Instrucción pública, el señor D. Juan García y García, por su nombramiento de Alcalde, será sustituido por el Concejal señor Martínez Veira en aquel cargo.

Se anunciará a concurso muy en breve, la construcción de una noria en la Aldehuela, para regar las plantaciones que se proyectan hacer por el Ayuntamiento en aquel sitio.

Se ha concedido por el Ayuntamiento a la nueva sociedad comercial Madruga y hermano, el depósito de embutidos y salazón de carnes que tenía la antigua casa Manuel Madruga.

Han terminado las oposiciones a becas que se estaban celebrando en la Universidad.

El Tribunal ha hecho la propuesta por unanimidad en el orden siguiente: D. Emilio García de la Calle, don Modesto Pérez Hernández, D. Casimiro Gómez Trilla, D. Gil Pérez y Pérez, D. Severiano Fernández, don Celso Arévalo Carretero.

El árbol de Navidad

Lista de donativos que se han recibido en el Círculo de Obreros:

(CONTINUACIÓN)

Caridad Argenta Bueno, una sillera raso, un caballo y una corneta. Conchita Argenta Bueno, una cesta cristalizada con dulces finos, una corneta y un látigo.

Ernesto Argenta Bueno, un cartucho dulces finos y una guitarra.

Rodolfo Argenta Bueno, un nacimiento y un caballo.

María del Carmen Argenta Bueno, una muñeca biscuit y un látigo.

Manuel Hernández, una caja de dulce melocotón.

Carlota Hernández, una caja de pasas.

Pilar de Vicente Dalenza, dos tabacocas, dos toquillas, un rompe cabezas y una boina.

María Alfonso López, dos escopetas, dos armarios roperos, una batería de cocina y seis muñecas.

Carmen López Peñalosa, un rompecabezas, una muñeca, un soldado y un carrito.

Carmen Wincer, una toquilla y una boina.

Aída Paluszkievicz, un par de botitas.

Petra, Julia y Adolfo Rodríguez, tres boinas, tres chalecos de bayona, seis pañuelos de lana y seis pares de medias.

Manuela Esteban Muñoz, dos cortes de vestido.

Aurora y Francisca Chacorren, un tamboril, dos pelotas, una muñeca, una guitarra y una batería de cocina.

Florencio Amador Carrandi, un tíboli, una muñeca, una escopeta, un tocador y un devocionario.

María de la Concepción Iscar Peyra, seis cortes de blusa, tres mantones y una gorra.

Una señora un traje de niño.

Teresa y Luisa Huebra, una sillera, un rompecabezas y doce faroles.

Emilia Escalante Gutiérrez, un coche correo.

Aurora Escalante Gutiérrez, una muñeca.

Antonio Escalante Gutiérrez, un soldado.

María del Rosario Esperabé y Villa, seis abrigos de punto.

Eusebio Santos Baz, nueve cuchareros, seis cómodas, cuatro mesas, tres idem de colores, dos armarios luna, tres carritos audadores, una cocinilla y tres camas con sus muñecas.

Catalina Charro de Domingo, corte de vestido y de pantalón.

Rosa Sanz Aznar, nueve libros.

Vicente Oliva, doscientos seis libros.

### Noticias administrativas

En el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, se inserta la siguiente circular:

*Impuesto de cédulas personales.*—Terminando en 31 del actual el plazo concedido por la real orden de 8 de Noviembre último para adquirir las cédulas personales del actual ejercicio sin recargo, los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia dispondrán que el día 1.º del próximo mes de Enero se proceda a relacionar las de las personas comprendidas en el respectivo padrón que no se hayan provisto de dicho documento, cuya relación en triplicado ejemplar y debidamente justificada la devolución, entregarán en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, precisamente en los primeros quince días del referido mes de Enero, sin excusa de ningún género, acompañadas de una cuenta arreglada al formulario que se inserta, en la que se figurará el número de cédulas recibidas de estas oficinas, las pedidas después por ampliación al padrón y la valoración con el aumento del 30 y 20 por 100 por los impuestos transitorio y de guerra, deduciendo de sus totales las devueltas, para venir en conocimiento de la cantidad que cada Ayuntamiento debe satisfacer por las expedidas.

Los repatriados

Ayer fueron socorridos en la casa de la Cruz Roja los soldados repatriados Saturnino Torres, de San Muñoz, con camisa y calzoncillos; Waldo Moro, de Fuentes de San Esteban con camiseta interior; Dionisio Pascua, de Fuente de San Esteban, con camisa; Alvaro Martín, de Chagarcía Medianero, con camiseta; Manuel Ro

mero, de Guijuelo, con chaleco de bayona.

### Más telegramas

DE FILIPINAS

Madrid 21, 1'45 t.

Número 60.

El Ministro de la Guerra dice que no ha recibido telegramas de Manila referentes a sucesos ocurridos allí recientemente, y añade que supone se tratará de una equivocación, y se referirán a Ilo Ilo las noticias circuladas.

EL «GRAN ANTILLA» EN CÁDIZ

Madrid 21, 1'45 t.

Núm. 48.

Ha fondeado en Cádiz el vapor de la Trasatlántica *Gran Antilla*, procedente de Cuba.

Trae a la Península 67 jefes y oficiales, 52 sargentos, 28 sanitarios y 1.317 soldados.

Entre el pasaje vienen muchos enfermos.

COLÓN.—MÁS SOLDADOS

Madrid, 21, 1'45 t.

Número 59.

El crucero *Conde de Venadito* ha llegado a las islas Bermudas conduciendo los restos de Colón.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Marina, autorizando el llamamiento de trescientos soldados de infantería para cuando se crean necesarios.

VISITAS.—NOMBRIAMIENTOS

Madrid 21, 1'45 t.

Número 69.

El general Blanco ha visitado a S. M. la Reina. Después fué a ver al Sr. Sagasta. Ambas entrevistas han sido muy breves.

El Presidente del Consejo de Ministros se halla muy aliviado de su catarro.

El Sr. Ministro de la Guerra ha puesto a la firma los nombramientos de gobernadores militares de Oviedo y Zaragoza a favor de los brigadieres Aguado y Sorralde.

### LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE  
 Madrid 20, 4 t.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	58 00
Idem fin de mes	55,25
Idem exterior	60 00
Idem deuda amortizable	68 30
5 por 100 de Aduanas	88 90
Billetes hips. de Cuba, 1898	50 60
Idem, id. de id., 1890	42 70
Empréstito de Filipinas	68 20
Acciones del Banco de España	399 00
Idem de la C.ª A. de tabacos	230 00
Paris, 4 ocho días vista	29 50
Cambios sobre Londres	00 00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	00 00

MENCHETA.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir ahora y hasta nuevo aviso

**A 5 por 100 anual el interés** de sus préstamos a largo plazo. Madrid, 3 Diciembre 1898.—El Secretario, *José Gabilán y Severt*.

# Día 21 de Diciembre de 1898

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

San Flaviano, mártir; San Isquirión, mártir, y San Querequón, Obispo y mártir.  
Se reza de la Feria, con rito simple y color morado.

#### Cultos

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa solemnemente conventual.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. La función extraordinaria empezará a las cuatro y media de la tarde, con exposición mayor de S. D. M., se rezará el Santo Rosario y a continuación predicará el Reverendo Pretado.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Al obsecrar el Santo Rosario.

## ¿REGIONALISMO PURO?

Definiciones aparte, patria es el lugar donde nacemos, y digan lo que quieran los libros de texto, nadie convence a un gallego de que su patria es la misma que la de un andaluz.

Así discurre un «regionalista» que yo conozco, y vaya por delante la aclaración de que le llamo regionalista, porque hemos convenido en llamar así a todo el que no recita de memoria la *Marcha de Cádiz*, ó no contribuye a una funci6n patri6tica con forros de otra cosa.

Y sigue el hombre hablando solo para no referir con nadie:

—Pues, señor, es bueno esto de que vengan los americanos y achiquen el territorio y lo recorten y trunquen como si fuera la hacienda del perdido, y la patria siga siendo la misma, la una, como dice el periódico; y lo que yo digo... lo mismo seguiría siendo «una», una... jaula de locos, aunque aquellos recortes y truncaamientos llegaran, pongo por caso, a Galicia.

—¿Que no?

—Pues, figúrate que la guerra—llamémosla así, porque en este mundo todo se llama de algún modo—hubiera continuado un poquito más, y que vienen los tíos esos y nos cogen la Coruña, ó el Ferrol... y luego el protocolo en inglés, con vistas de Ilo Ilo; y figúrate que se les antoja a los americanos «hacer carb6n» en uno de nuestros puertos,—después de habernos hecho *cisco*, por desgracia;—pues, no te quepa duda, nos *protocolizan* la Coruña, y la patria sigue como si tal cosa... ¡ni que la patria fuera como la cola de un lagarto!

No, la patria debe ser algo más. Vuelve ahora el guante y repasa la historia de España, de prisa ¿eh? porque la escribieron con sangre y por eso se está borrando; conquistas afortunadas, políticos de genio, en toda la extensión de la palabra, iban extendiendo las fronteras y hasta las orillas del mar parecían replegarse para allanar el camino de España; entonces la patria se ensanchaba como se dilata un globo en fuerza de presión interior.

¿Qué es la patria, según esto, más que una cosa que se arregla a palos, como la lana de un colchón?

Conquistábamosenonces Portugal, y pasaban los lusitanos a ser españoles, pero pasaban sólo en los documentos de cancelería, que no en los sentimientos íntimos, ni en la unidad de aspiraciones, ni en lo que se puede llamar el cariño del hogar.

¿Y quién me dice a mí que esto propio no ha ocurrido con otras regiones, que siguen llamándose españolas con igual razón que se llama restaurar a ese discursar brillante que ha vuelto a despertar ahora en todas partes, con todo su séquito de comisiones, y ponencias, y congresos... burocracia pura?

Lo mismo que sucedió en Alemania. Los estados alemanes formaban una especie de archipiéago de principes, que dijo no sé quien, hasta que llegó uno que los metió a to-

dos bajo la mesa, y ahí tienen ustedes una patria... ¡guial!... ¡eso no es patria!

Eso estará así mientras dura la «fuerza de combinaci6n», ni más ni menos que a nosotros nos pasó con las colonias...

—¿Y qué es la patria?—preguntará el lector.

Hé aquí mi definici6n, con permiso del regionalista y del lector.

Patria es algo que cada cual lleva en el alma y que sigue allí aunque la tierra cambie de dominio, como sigue soñando con la casa de campo el montañés que abandonó la dehesa por cambiar ésta de dueño.

Quitese eso convencional, eso que es hoy y mañana no, ni ayer tampoco, eso que varía con la punta de la espada del conquistador ó las tijeras del diplomático, y quedará siempre algo más reducido, más próximo, más íntimo: eso es la patria.

El siglo en que vivimos es nuestra patria en el tiempo, dice Hello, y así se complementa y concluye la idea de patria, que no es tan sólo el país con todas sus costumbres—eso sería en último análisis la patria del cuerpo!—es, además, un concurso de ideas y de afectos relativos a esos recuerdos que forman la historia de un hombre, su tiempo, su casa, su familia, el teatro de sus amores, el hogar de sus amistades, las tradiciones viejas, la leyenda de los antepasados, la iglesia y el camposanto, la escuela y el colegio, el taller ó la casa del labrador, el campo bien conocido y asendereado, las campanas del lugar, la memoria de aquel cura viejo, de aquel fraile raro, de aquel señor gracioso y ocurrente, toda esa serie de recuerdos de bautizos, de bodas y de entierros, de fiestas y convites... eso es la vida de un hombre, y el lugar donde esas escenas pasaron, donde se vivieron, esa es la patria y así es como se forma.

Grande cosa es, en efecto, un tren y en él un rey; pero eso de *aleardos* ó tres coronas en una y hacer así de dos ó tres patrias una sola, es mucho más grande todavía, y para conseguirlo no basta un «matrimonio de conveniencia internacional», ni un arreglo amistoso de ministros, ni mucho menos una *venta vergonzosa*.

Si la patria se formara por estos procedimientos, sería una cosa tan chica como una fleca que se arrienda, y es bueno recordar que con los palmos de terrenos se podrá hacer todo lo que se quiera, pero con la patria no; el gallego sigue siendo amante de sus valles melancólicos, el cántabro de sus ásperas montañas, el castellano de su horizonte extenso, el andaluz de su hermoso clima y su fe cuando país, y podrá variar la historia y la geografía, pero no la patria; podrán cambiar los nombres y las cosas, pero el alma no.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

## CIRCULAR

DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

«Reconocida la existencia oficial de esta Cámara por Real decreto de 2 de Enero de 1891, en funciones su Junta directiva y en publicación su órgano en la prensa, con la revista de mercados; vivo el interés porque no desapareciera esta institución, á la cual pertenecen importantes personalidades de la provincia, y honrados nosotros con la direcci6n de la sociedad, cometeríamos grande imperdonable falta, si en estos instantes no hiciésemos público llamamiento á las clases productoras, con el fin de que al campo llegue también la voz de alarma que surge por todas partes en demanda de suficiente remedio para tantos y tan graves males como afligen al país.

Cumplimos, pues, un deber que el cargo nos impone, y obedecemos á íntimo impulso sin que por eso nos propongamos seguir la corriente general formulando programas para la regeneraci6n de la patria.

Nuestro objeto es más modesto, si bien aspiramos á que resulte esencialmente práctico é inmediatamente útil para la clase agraria.

Diseminados en el campo y en las aldeas nuestros socios y los que pueden y deben serlo en lo sucesivo, porque así lo requiere la conveniencia de todos, en vano intentaríamos formar núcleos numerosos que conmoviesen la opini6n, si antes no lográsemos establecer robusta organizaci6n de las fuerzas productoras. A este objeto se dirige nuestra iniciativa, confiados en que triste y reciente experiencia nos hará comprender la necesidad de modificar nuestras costumbres, para entrar resueltamente en el camino de la vida moderna y tomar par-

te en la gesti6n de la cosa pública que si nos afecta como ciudadanos, nos afecta como contribuyentes y productores de la riqueza patria nos interesa doblemente.

No se nos oculta que, para llegar á la práctica de estos intentos, será preciso vencer la resistencia que nace en inveterado hábito y termina en la realidad desconsoladora á que hemos llegado.

Por eso, y para vencer esa resistencia, comenzaremos haciendo notar que durante el retraimiento en que ha vivido la masa contribuyente, se han ensayado formas diferentes de gobierno y sistemas políticos diversos, que crearon múltiples estados de derecho, desde el que tímidamente consagraron los partidos más conservadores del principio de autoridad, hasta el proclamado por la escuela democrática, pasando entre estos dos extremos, que separan largo período constituyente, por todo linaje de transformaciones, así en el orden político como en el económico, sin que por eso la naci6n española haya encajado en ninguno de esos moldes, en los cuales encuentran cómoda adaptaci6n otras naciones.

Diríase si la causa determinante no fuese ostensible, que nuestro país estaba destinado á desacreditar lo que en todas partes tiene justa y renombrada fama, y que así como para nosotros ha resultado ineficaces los procedimientos que en otros pueblos producen excelentes resultados, también ahora, al variar de postura, daremos al traste con la gesti6n pública, al llevar los gremios y las clases á su desenvolvimiento, medio que en estos instantes de inquietud y de desdichas se señala como más adecuado á la tradici6n y al modo de ser de España.

Y como en la organizaci6n moderna eso es lo único que no se ha ensayado en esta naci6n, deber común y deber imperioso será el mayor cuidado, para evitar un desencanto más, pues si por apatía, por indiferencia ó por otras causas, que juntas ó separadas, vienen labrando nuestra ruina, llegásemos del propio modo al fracaso de la representaci6n gremial, forzoso sería declararnos vencidos en la contienda, y reconocer la raz6n de los que, con más codicia que piedad, consideran esta pobre país sin capacidad bastante para gobernarse.

Se trata, pues, y así se ha pedido y se pide con unánime ansiedad, de que para atenuar los efectos de la elecci6n directa, se acepte la representaci6n gremial en el Municipio, en la Diputaci6n y en el Parlamento.

Si no se procede así; si no se sigue este camino, vendrán los nuevos moldes, la nueva organizaci6n, sacada del centro por colosal esfuerzo, y entre los dolores más angustiosos que ha sufrido pueblo alguno, se llevarán á la *Gaceta* los puntos principales votados por las asambleas populares, y tendremos mayor descentralizaci6n administrativa, *«un árbol de Guernica»* en cada provincia, se planteará nueva política financiera y se llegará á nuevo estado económico, con igualdad en el impuesto, tributaci6n de toda riqueza, supresi6n de gastos superfluos, mejor aplicaci6n de los ingresos para que la producci6n nacional pueda sostener la competencia extranjera; pero todo esto, que es la síntesis de cuanto se anhela en este apurado trance, no será otra cosa, si continuamos como hasta aquí, que pasajera ilusi6n, un desencanto más, la última esperanza que se llevará el viento, la ruina más espantosa á que llegará pueblo alguno.

Hay que aspirar á gobernarnos, no á que nos gobiernen, y para obtener este bien, bastará que nos anticipemos con nuestra iniciativa para que el remedio y la reforma, ese nuevo ideal que ha movido el espíritu de la naci6n y comunicado aliento al alma de la patria, se halle, cuando los poderes intenten llevarle á la ley, aplicada abajo, con su forma propia, con su natural estructura, como deba ser, como convenga que sea, como se concibe y se siente, no como nos lo impongan, mistificado quizás, seguramente desnaturalizado, porque en este caso, mejor, más útil y más sincero sería declararnos sin derecho al régimen de la libertad, diciendo á nuestros hijos que nos habíamos equivocado después de un siglo de lucha para conquistarlo.

El recuerdo está vivo: sin previa consulta, sin que el contribuyente haya podido expresar su opini6n, se ha derrochado el Tesoro nacional y comprometido, con el abuso del crédito, la fortuna del porvenir, reduciendo á España, de glorioso pasado, al cristiano papel de hermana de la caridad cerca de los infelices repatriados....

Y todo porque los que gobiernan saben perfectamente que no hay opini6n, que no hay país, porque el país y la opini6n deben formarle los dirigidos, no los directores, como le forman en las naciones que nos han enseñado á conquistar territorios con la guerra y mercados con la paz, como lo forman en los pueblos que llenan nuestros bazares con los productos de la industria y nuestras bibliotecas con las producciones intelectuales, y disponen de nuestra riqueza

y anulan nuestro capital, apoderándose de los ferrocarriles, de las minas y de las principales empresas, entre tanto que los españoles seguimos en la más absurda de todas las apatías y de todas las indiferencias.

En suma: en la exposici6n de nuestro pensamiento hemos procurado emplear lenguaje sencillo y conceptos claros para llevar á la poblaci6n del campo el convencimiento de que tiene que salir del aislamiento en que vive, empezando por responder á este afectuosos llamamiento, en el cual sólo invocamos la conveniencia general para invitar, como invitamos á los labradores y propietarios á constituir una gran asociaci6n, siguiendo el ejemplo de todas las provincias, formando parte de la *Cámara Agrícola de Salamanca*, que más tarde puede subdividirse en Cámaras de partido, de zona ó localidad.

No es esta Cámara sacrificio pecuniario de ningún género, porque hemos de dar ejemplo de administraci6n barata y porque la asociaci6n vivirá, como ha vivido hasta aquí, de la generosidad de los fundadores y de los que en lo sucesivo quieran protegerla con voluntarios donativos.

Se intenta sólo vivir en comunicaci6n por medio de su periódico, y de las reuniones y asambleas que celebre para defender y hacer representar los intereses del campo y mejorar los procedimientos de cultivo.

A este objeto sostendrá, como sostiene hoy, una oficina permanente en esta ciudad, que se encargará de la gesti6n de cuanto á los asociados afecta y de mantener con ellos constantes relaciones para dar direcci6n á los fines y propósitos del gremio.

Pero antes de desenvolver estas aspiraciones en los artículos del nuevo reglamento de la asociaci6n, deseamos contarnos y sumarnos y que lleguen á ella nuevos elementos, para lo cual ha de bastar que en el *Boletín* adjunto se indique el nombre de los nuevos asociados. Después, la Junta Directiva hablará y la asamblea general perfeccionará con sus acuerdos este pensamiento, que se resume en dos palabras: asociaci6n de los labradores para formar el gremio de la clase de modo análogo que lo están formando los demás contribuyentes.

Anticipándole gracias por su atenci6n se ofrecen de V. atentos S. S. q. b. s. m. Vicente Oliva.—Cecilio González Domingo.

## MADRID

20 de Diciembre.

### Como ayer.

Reproduciendo lo que dijimos ayer pudieramos excusarnos de escribir esta carta, porque la situaci6n es la misma. Al menos en apariencia el Sr. Sagasta sigue acatarrado y, por tanto, sin ver al Sr. Montero, celebrar conferencias, reunir el Consejo de Ministros.

Anoche se creía que hubiera reanudado hoy su vida ordinaria y que mañana se celebrará el Consejo del cual ha de salir la crisis.

Amigos íntimos del jefe de los liberales anuncian, como seguro, que el jueves sería planteada la cuesti6n de confianza, y que para la semana próxima, habría jurado ya el nuevo gobierno; pero estos cálculos parecen nos aventurados hoy, vista la persistencia de la afeci6n catarral ó política que retiene en cama al Sr. Sagasta.

### Llegada de Blanco.

A las nueve y minutos llegó esta mañana á Madrid (con dos horas de retraso) el excapitán general de Cuba señor marqués de Peñaplata.

A recibirle acudieron á la estaci6n los generales Correa, Azcárraga y Echagüe (éste en nombre de la Reina), gobernador civil de Madrid y otras distinguidas personalidades.

El general Martínez Campos le acompañaba desde Aranjuez, á donde fué anoche con el objeto exclusivo de saludarle y acompañar hasta Madrid al general Blanco.

### A la firma.

Los Ministros de Hacienda y Gobernaci6n han cometido hoy á la sanci6n real varios decretos cumplimentando acuerdos tomados en el último Consejo de Ministros.

Antes de ir á Palacio visitó el Ministro de la Gobernaci6n al señor Sagasta, sin duda para poder informar á S. M. del estado en que hoy se encontraba el jefe del gobierno.

### De política.

De interior, aparte de las tristes notas que después consignamos, no hay más nuevo sino el intento de aproximaci6n de los Sres. Silvela y Polavieja, nuevamente iniciado y que creemos no obtendrá éxito; pues se asegura que, para el caso de que el Sr. Silvela fuese llamado al poder y fracasase, quiere el general Polavieja estar en situaci6n de sucederle é implantar el manifiesto.

### Los americanos posesionándose

Del extranjero, la noticia más saliente de esta tarde, es la de que los americanos se han posesionado hoy de las aduanas de Cuba.

### Falleció Cos Gay6n

Esta tarde, á las cuatro y media, ha fallecido en Madrid el distinguido hombre público D. Fernando Cos Gay6n.

Grave era la enfermedad que durante muchos meses minó aquella existencia honrada, dispuesta al servicio de la patria y de la monarquía; avanzada era la edad del exministro conservador, y sin embargo, difícilmente se darán cuenta los amigos del finado de la desgracia que aflige al partido conservador.

Nacido para batallar estaba en su elemento cuando desde el banco azul, desde el rojo escaño de la oposici6n hablaba para defender la gesti6n de los conservadores ó para combatir hechos de sus adversarios políticos. Siempre joven, á pesar de la nieve que cubría su cabeza, le consideraba Cánovas como uno de sus más valiosos colaboradores, le estimaba Silvela como modelo de consecuci6n é integridad.

El día de hoy, de duelo para la familia del Sr. Cos-Gay6n, lo es también para el partido conservador.

### Otra muerte.

También ha fallecido esta tarde el Senador posibilista D. Modesto Martínez Pacheco.

Amigo íntimo é incondicional del Sr. Castelar, ingresó en el partido de que es jefe el Sr. Sagasta cuando aquel ilustre tribuno se retiró de las luchas activas parlamentarias.

Médico militar distinguidísimo, presidente de la Sociedad Española de Higiene, desde que murió el inolvidable Méndez Alvaro, académico de la Real de Medicina, etc. etc. Su muerte será sentidísima.

MENQUETA

## NOTICIAS VARIAS

Dice un periódico, que el mes de Noviembre, y primera quincena de Diciembre es la época más á propósito para plantar los árboles, así frutales como de madera y de adorno.

Los árboles plantados en esta época, llevan ventaja á los demás en su desarrollo, salvándose casi todos, porque las humedades de invierno los encuentran ya replantados en su lugar correspondiente.

Tengan presentes estas indicaciones nuestros agricultores, aunque por lo general son poco aficionados á los árboles.

Según el cálculo publicado por el Ministerio de Agricultura de Hungría, la producci6n del trigo en el mundo este año, es de 705 100 000 quintales métricos. El total de los países importadores se eleva á 221 millones de quintales métricos, y el de los exportadores á 431 millones de quintales métricos.

El total de maíz cosechado es 666 536 000 quintales.

La prensa de Madrid publica hoy el siguiente telegrama, cuya procedencia es dudosa:

«Manila.—La situaci6n es muy crítica. Las calles están desiertas. Durante toda la noche no ha cesado el fuego; 25 000 insurrectos, de los cuales 2 500 están armados de fusiles, sitian la poblaci6n. Inspira cuidado la suerte de la guarnici6n española.

Asalta la duda de si el telegrama se refiere á Manila ó á Ilo-Ilo, pues en el primer caso no se explica que se hable de la guarnici6n española, cuando los americanos son dueños, como es sabido de la capital de Filipinas. Se ha pedido rectificaci6n.

Ayer se comentó el acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de Madrid de proponer á las de provincias que las clases mercantiles se preparen á una acci6n común para resistir desde 1.º de Julio el pago de los impuestos de guerra.

Su Santidad ha recibido promesas del gobierno de Washington de que serán respetados los bienes é intereses de la iglesia católica en Cuba y Filipinas, gozando los fieles en las nuevas colonias americanas de iguales libertades que en los Estados Unidos.

El presidente Mac Kinley ha teleografiado á León XIII, dándole cuenta de las medidas que ha adoptado para impedir que los gobiernos provisionales de dichas islas despojen de sus bienes á los conventos ó asociaciones religiosas.

Se asegura que una de las causas por que el señor Sagasta ha retrasado el planteamiento de la crisis es dar tiempo á que llegue á Madrid el general Blanco y conferenciar antes con él.

Su Santidad el Papa ha concedido á la cruz roja española una indulgencia plenaria *in articulo mortis*. Próximamente se publicará dicho Breve.

El presupuesto de la guerra de los Estados Unidos calculado para el año próximo asciende á 146 000 000 dólares, ó sea 121 000 000 más que lo destinado para el año actual. Este terrible aumento, necesario para atender á los gastos de los 100 000 soldados que se aumentan, ha originado la uni6n contra el Gobierno de todos los antixenistas.

Telegrafían de París que los ingleses han creado un regimiento chino en Way-West. Este regimiento está mandado por oficiales europeos.

Es el primer regimiento de soldados chinos que los ingleses han logrado formar en Asia.

Hoy ó mañana publicará el *Dario Oficial del Ministerio de la Guerra* una orden concediendo destinos á los cabos y sargentos excedentes.

En Inglaterra no se ha concedido impor-

al atentado de que ha sido objeto la...
El Gobierno norteamericano ha dado al...
El Gobierno ha ordenado que el dique...
Se han presentado proposiciones para...
Quiere dar por él 500.000 duros; su coste...
Se ha dispuesto que entre los ministros...
Según la estadística que publican los...
En vista de esto, encarecen aquí los...
En Sanchejo ( Sevilla) ha ocurrido una...
Estando dos niños jugando con una pisto...
Parece que el sepulcro donde han de de...

EL LIBRO DEL SR. MONTERO RIOS

Señalados los antecedentes de la guerra, examina cómo se llegó a la paz.
Después de cuatro meses escasos de hostilidades, donde en realidad no ha habido lo que conocemos todos por lucha, pues es público que los combates no han dado ocasión a grandes derramamientos de sangre...
En tal estado, y merced á la intervención de la generosa Francia, se llega á un tratado preliminar de paz...

por igual á ambas partes; á una, porque emana de su soberana autoridad; á otra, porque le ha sido impuesta por la dura ley de la victoria.
España cederá á los Estados Unidos la isla de puerto Rico y las demás que posee en el mar del Occidente. Esta cesión es la pingüe indemnización en que los Estados Unidos tasan todos los gastos y pérdidas de una guerra que ellos solo provocaron.
España renunciará su soberanía en Cuba: no dice más el artículo primero del protocolo, y sin embargo, el verlo renunciar exige la idea correlativa de «en favor». No era menester que lo dijese. En favor del pueblo cubano, que ha de ser libre é independiente; pero pasando antes al dominio y gobierno de los Estados Unidos, que deberán pacificar la Isla y acompañarla así al concierto universal de las naciones soberanas.
Los Estados Unidos no dejarán al pueblo cubano el gobierno y dominio de la isla hasta que no esté pacificada, dice la resolución conjunta de Abril. Cuba se hallaba en guerra, disputaban los insurrectos á España la soberanía de la isla: había con tienda sobre este derecho. España, pues, no necesitaba ceder sino que le bastaba renunciar la soberanía disputada, pues existía persona cierta que la reclamaba con las armas en la mano, con título más ó menos legítimo....
En cuanto á las deudas, se demuestra el ineludible deber que tiene la soberanía renunciada de hacerse cargo de ellas y que le fueron legítimamente impuestas por la renunciante: 1.º por los principios de derecho internacional; 2.º por la práctica de las naciones, que no han querido comenzar su vida internacional por un despojo; 3.º por el carácter especial de las deudas dichas, y 4.º por las circunstancias de verdadera excepción en que los territorios renunciados han de pasar á los Estados Unidos.
En el artículo relativo á Filipinas, se comprenden dos ideas: la ocupación de Manila en espera de la conclusión de un tratado es temporal, la disposición del gobierno de las islas se refiere exclusivamente al gobierno español. La conquista de Manila es nula en cuanto á los efectos del derecho internacional.
Ultimamente, se hacen en el libro algunas reflexiones sobre la actitud del gobierno americano.
Empiezan los Estados Unidos la guerra proclamando solo la independencia de Cuba. Limitan, pues, al parecer su acción militar al mar de las Antillas. Tan solo como medio de hostilizar, dicen que han de atacar el Oriente y lo realizan obteniendo allí improvisada victoria.
Convienen la paz preliminar, y en ella piden y obtienen, además de la independencia de Cuba, único fin ostensible que con la guerra se traza, la soberanía de Puerto Rico y

de las Antillas españolas, y piden luego como indemnización de guerra la mayor de las islas Marianas, la de Guam. Esta designación parece como que completa el cálculo de los gastos de guerra y reclamaciones de súbditos. Los Estados Unidos no piden Filipinas como indemnización de guerra.
Entiende el gobierno americano que es tan superior al de España, que considera un deber enseñarle humanidad? A esta pregunta se contesta con los recuerdos de sus guerras civiles, donde aparecen sus pasiones en la mayor tensión, y se tiene que apartar la memoria de las matanzas del valle de Senandrale, realizadas por Sheridan, y de los horrores de la Georgi arrasada por Sherman.
El libro termina con el Protocolo de 12 de Agosto en francés, español é inglés.

¡Soledad de España!

(CONCLUSIÓN)
Mas no hay que desmayar, no es difícil conseguir de nuevo la protección misericordiosa de Dios, si volvemos ahora nosotros á Él.
Un godo de sangre real da el grito de independencia en las escarpadas breñas de Asturias, y un humilde ermitaño le imita en los riscos del Pirineo; los dos pretenden una restauración religioso-patriótica, pues el sentimiento dominante en ellos es, la exaltación religiosa y el amor al suelo querido que está en poder de los sectarios de Mahoma, á quienes desde aquel momento prometían vengar, cueste lo que cueste: es, pues, un grito santo y por eso el cielo les protege, como igualmente á sus sucesores, logrando de este modo dar cima de manera gloriosa á una de las epopeyas más grandes que se han realizado en la nación española, restableciendo en tal forma la unidad religioso-nacional.
Más adelante, una mujer de fe da el último golpe de mano á la morisma en las vegas de Granada y lucha después por acrecentar el territorio español y porque la unidad religiosa se implante en todos sus dominios, y la Providencia Divina derrama sobre ella abundantes gracias, facilitándole entre otras el medio de descubrir ricos y extensos países, antes ignotos, allende los mares, donde se clara el Santo Lábano de la Cruz y que deja en herencia á España al morir diciendo que, serán siempre de Dios y solo de los españoles, mientras gobiernen con rectitud y justicia.
Finalmente, llega España al apogeo de su esplendor y brillo, en la época del Rey Prudente, Felipe II, y se aumenta de un modo asombroso esos mismos dominios españoles. Este es el siglo de oro en que florecen santos, reyes excelentes y hombres distinguidos por su ciencia y virtudes. España ocupa en este período el pináculo del poder, es grande, es envidiable.
De entonces acá, roídas las entrañas de la nación española por el execrable gusano del indiferentismo religioso, falta de energías cristianas el cuerpo social, desprovisto de la Unidad Católica que con tanto esfuerzo consiguió darle existencia legal en esta noble tierra el sucesor de Leovigildo, no es de extrañar hayan llovido sobre ella tantas desgracias y calamidades.

España está enferma, es cierto, mas no por eso debe negársele el derecho á vivir; es preciso auxiliarla, y es absurdo el dicho de un historiador de que «cuando la corrupción llega á tal punto, los Estados no merecen vivir, los despojos de los cuerpos inertes han de barrerse para dar lugar á nuevos gérmenes de vida», porque los pueblos viven y vivirán mientras Dios quiera y no nos es dado profetizar el momento en que deben desaparecer de la faz de la tierra.
No ha sonado la hora final del pueblo español, toda vez que falange de cristianos con la oración, su arma predilecta, templará desde luego la justicia divina, y sin oficiar de profetas, parecemos que si Dios lo ha abandonado es para que como dice una revista madrileña, viéndose pobre y abatido vuelva los ojos á su historia y á los blasones de sus padres y contemplándolos recuerde fué grande cuando fué cristiana en alto grado.
Es, pues, necesario reaccionar en este sentido y buscar como remedio, el antídoto al mal que nos aqueja, ya que aún hay esperanza de vivir. Así hemos de volver por los fueros de la verdad y la justicia, dando al traste con toda clase de doctrinas heréticas, arrojando de nuestro corazón el culto que hemos venido tributando á los falsos ídolos; confesar y adorar, sin reparar en el sarcasmo de los ignorantes é impíos, la Cruz de Cristo: acogernos bajo los pliegues de esta enseña gloriosa que representa la civilización verdadera y restaurar la Unidad Católica y procurar que el temor de Dios reine en todos los actos de la vida individual y social.
Así no estará sola, sanará y vivirá.
ALBERTO ROSA.

Disposiciones de Guerra

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las reales órdenes siguientes:
Antigüedad para los sueldos en infantería
Disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para determinar el abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 6.º de la real orden de 10 de Julio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes: 6 de Diciembre de 1886, para los tenientes coroneles; 23 de Agosto de 1887, para los comandantes; 28 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 30 de Abril de 1889, para los primeros tenientes; y 20 de Febrero de 1896, para los segundos tenientes.
Médicos militares
A fin de evitar que devenguen en un mismo mes haberes en un cuerpo ó establecimiento, un médico provisional y un efectivo del cuerpo de sanidad militar, destinado durante su permanencia en Ultramar ó en uso de licencia por enfermo concedida á su regreso de aquéllos disritos, el rey (q. D. g.), y en su nombre la

Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que los capitanes generales, antes de terminar los médicos efectivos sus licencias, ya de dos meses como regresados, ya de cuatro meses si disfrutaran licencia por enfermo, y hubieran en este último caso, acreditado haberse restablecido, ordenen la baja en el cuerpo de sanidad de los médicos provisionales correspondientes, dando cuenta al ministerio de la Guerra; debiendo para este efecto los capitanes generales de las regiones en que residan los médicos efectivos procedentes de Ultramar con destino de plantilla en la Península, dar conocimiento de la situación de éstos y de si se hallan ó no en disposición de incorporarse á las capitaniías generales de las regiones donde radiquen los destinos respectivos, expidiendo en su oportunidad el correspondiente pasaporte á los interesados.

LOS COMISIONADOS AMERICANOS

Desde París telegrafían á un periódico de gran circulación que se publica en la corte, que los comisionados americanos se embarcaron en el Havre en un vapor correo francés.
Antes de entrar á bordo fueron visitados los que componen la comisión, por el representante de los tagalos, cabecilla Agoncillo.
Este les entregó un documento en el cual aparece la conducta que observan los yanquis en Filipinas.
En el mismo documento pide el representante de los tagalos que el gobierno de Washington reconozca la independencia de Filipinas, de conformidad con las promesas que hicieron los norteamericanos.

EL MARQUÉS DE FRANCO

En la madrugada del sábado falleció en su hotel de la Caleta, en Málaga, el general de la escala de reserva y senador vitalicio D. León López Franco, marqués de Franco.
Había nacido el 11 de Abril de 1822, y perteneció al cuerpo de Estado Mayor del ejército hasta su ascenso al empleo de general de brigada en Octubre de 1872.
En este año fué agraciado por Su Santidad con el título de Marqués de Franco.
Desde el año 60 fué diputado en varias legislaturas, senador por la provincia de Cádiz y últimamente vitalicio.
Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica y Santo Sepulcro, con el gran cordón del Nishan Ittihar de Túnez y otras varias por méritos de guerra.
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

44 LOS NOVIOS
Al toque de la campana, que anunciaba que iba á empezar la función, se dirigieron todos á la iglesia, y la vuelta fué otro paseo triunfal para Inés y Lucía.
Concluida la función, entró D. Abundo á ver si Perpétua lo había dispuesto todo bien para comer, cuando le avisaron que el Cardenal quería hablarle.
Acudió inmediatamente al aposento de su ilustre huésped, el cual, habiendo dejado que se aproximase:
—Señor Cura,—le empezó diciendo; de un modo que le dió á entender que aquellas palabras eran el principio de un largo y serio razonamiento;—señor Cura, ¿por qué no casó usted á esa Lucía con el que tenía comprometida su palabra con ella?
«Ya esas habladoras han vaciado el buche esta mañana,» dijo para sí D. Abundo, y respondió como balbuciente:
—Señor ilustrísimo, es muy probable que su ilustrísima haya oído hablar de lo ocurrido en este negocio, en que hay tal enredo, que aun en el día no es fácil desenmarañarlo, como usía ilustrísima puede deducirlo viendo aquí á la muchacha como por milagro, al ca-

714 FOLLETÍN DE «EL LABARO»
despachase la litera para conducir á su casa á las dos mujeres.
Llegaron éstas cuando el Cardenal aún no había ido á la iglesia, y fueron á apearse á la casa parroquial, en donde había orden de introducir las en cuanto llegasen. El Capellán secretario, que fué el primero que las vió, lo ejecutó deteniéndolas solamente el poco tiempo que necesitaba para instruir las un poco acerca del ceremonial que debían emplear hablando al Arzobispo, del tratamiento que debían darle, cosa que de oculto hacía siempre que podía, porque era para él un tormento continuo el poco orden que había sobre este particular.—«Todo esto sucede, decía, con los demás de la familia, por la demasiada bondad de este bendito señor, y por su mucha familiaridad; por manera que yo mismo he oído más de una vez contestarle sí y nó.»
Hallábase el Cardenal justamente hablando en aquel instante con D. Abundo sobre asuntos de la parroquia; de modo que tampoco éste tuvo lugar de hacer á las mujeres las prevenciones que deseaba. Solamente al pasar á su lado, cuando él salía y ellas entraban, pudo darles á entender con los ojos que esta-

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.
SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA
LINEA PORTUGUESA
Tren núm. 6 miato
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.
Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.
LINEA DEL OESTE
Tren correo núm. 102
Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20
Tren correo núm. 101
Llega de Astorga á las 4'23 tarde.
Sale para Plasencia á las 5'03 id.
Tren miato
Llega de Plasencia á las 9'45 noche.
Sale para Astorga á las 10'10 noche.
Tren miato
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Sal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Una cucharadita de al día, antes de cada comida, prepara la digestión y el apetito.

# La salud á domicilio.-La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas de la mañana. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera vez en los concursos de diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA

- MOBILIARIO ESCOLAR** SAN PABLO 2 Y 4
- COMPUESTO DE**
- Una cama universal con gergón metálico. . . . . **PRECIO excepcional 85 pesetas**
  - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.
  - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. . . . .
  - Armarios de nogal con luna de 1.ª á 115 P.
  - Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª . . . . . **Precio excepcional 230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

**Ultima NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**  
LE PATANT  
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

**ANTES DE ESTERRA** ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO**  
Últimos modelos, FABRICACIÓN ESPAÑOLA  
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

### OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Obras	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	0
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	1	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorias de Amor Santo.	8	0

## ANUNCIO

Se venden 24 negrillos y 11 acacias, que existen en el terreno donde se edifica el nuevo Hospital de la Santísima Trinidad. Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse al Sr. Comisario general del mismo establecimiento D. Nicasio Sánchez Mata, que habita en la calle de Meléndez Valdés, número 9, duplicado. 10-6

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

## D. CARLOS ALBESSARD CIRUJANO DENTISTA

Extracción de muelas y raigones, completamente sin dolor ni peligro alguno. Dicho señor recibirá gustoso y agradecerá las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.  
Especialidad en dentaduras artificiales  
**Dr. Riesco, núm. 2**

## ALEMANIA

**NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS**  
Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.  
Exíjase siempre el preparado por dicho doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan en forma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.  
**FRASCO, 5 PESETAS**  
En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

## OBRAS DE TEXTO RETÓRICA Y POÉTICA

POR **DON FRANCISCO JARRIN**  
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

## ESTÓMAGO

**Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller.** Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA  
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LITOGRAFIA ARTISTICA A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º  
SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALO PIZA**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**Tren núm. 7**  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.  
**Tren núm. 8**  
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.  
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa  
**Tren núm. 2 correo**  
Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.  
**Tren núm. 1.º correo**  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.  
**Tren núm. 12 sud-expreso**  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.  
**Tren núm. 11 sud-expreso**  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina á las 8'89 noche.  
Sale para Portugal á las 8'45 id.  
**LÍNEA DE MEDINA**  
**Tren núm. 3 miato**  
Sale á las 4'55 tarde.  
**Tren núm. 4 miato**  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

742 LOS NOVIOS

ba contento de su proceder, y que guardasen reserva como mujeres de bien.  
Después de la buena acogida por una parte, y las primeras cortesías por otra, Inés sacó del pecho la carta y se la entregó al Cardenal, diciendo:  
—Es de mi señora doña Práxedes, la cual dice que conoce mucho á usía ilustrísima, como naturalmente todos los señores deben conocerse: leyéndola lo verá usía ilustrísima.  
—¡Muy bien!—dijo el Cardenal, después de haber leído la carta, y haber sacado el sentido entre las metáforas y los piropos de don Ferrante.  
Conocía bastante aquella casa para estar seguro de la buena intención con que era admitida Lucía, y de que estaría libre de las asechanzas de su perseguidor. No sabemos á punto fijo qué concepto tenía formado de la cabeza de doña Práxedes, probablemente no sería la persona que hubiera escogido para semejante encargo, pero no solía, como hemos dicho y dado á conocer en otra parte, deshacer las cosas hechas por aquel á quien pertenecían, para volverlas á hacer mejor.  
—Sufrir con resignación—añadió—también

743 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

esta separación, y la incertidumbre en que os hallais con la esperanza de que será corta, confiando en que Dios dirigirá las cosas á su verdadero término, y que lo que quiera, será siempre lo mejor para vosotras.  
Dió á Lucía en particular algunos consejos, consoló á las dos, las bendijo y las despidió.  
Al salir á la calle se hallaron rodeadas de una infinidad de amigos y amigas, y se puede decir de todo el lugar que las aguardaba, y las acompañó á su casa como en triunfo. Entre aquellas mujeres, unas se congratulaban, otras hacían preguntas, y todas manifestaban disgusto al oír que Lucía debía ausentarse el día siguiente. No eran menores las demostraciones de los hombres: cada uno se ofrecía á guardar su casa aquella noche, y aquí se confirmaba aquel retrán que dice: «¿Quieres tener mucha gente en tu ayuda? haz por no necesitar á ninguna».  
Aunque acogida tan bulliciosa aturdió á Lucía, no dejó de serle de alguna utilidad, distrayéndola de pensamientos que, aun entre la confusión, le ocurrían en aquella puerta, en aquella salita, y, en fin, á la vista de todos aquellos objetos,

